

**HECHO ESENCIAL**  
**Aseguradora Porvenir S.A.**

Santiago, 13 de noviembre de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

El día de hoy la Compañía ha recibido la renuncia indeclinable del Sr. Carlos Fernando Varela Villarroel al cargo de Director de la Compañía.

Conforme al artículo 32 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá renovar al Directorio en su totalidad.

El Directorio de la Sociedad manifestó sus agradecimientos por la labor desempeñada y deseó al señor Varela el mayor éxito en las actividades que emprenda.

Sin otro particular, saluda atentamente



Juan Eduardo Ovalle Gómez  
Gerente General  
Aseguradora Porvenir S.A.